



Tribunal calificador de las pruebas previstas en la Resolución de 28 de enero de 2011 de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se convoca el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del Derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Tribunal Titular:

Presidente: D. Angel Sastre de la Fuente, Secretario General.

Vocales:

D. Gerardo Penas Garcia, Vocal Asesor.

D. Jose M^a del Corral Perales, Subdirector General Adjunto.

D. José Enrique Astiz Suarez, Agente de la Propiedad Industrial.

Secretario: D^a. Carmen Toledo de la Torre, Jefe de la Unidad de Información Tecnológica.

Tribunal Suplente:

Presidente: D. Jose Luis Barbero Checa, Director del Departamento de Signos Distintivos.

Vocales:

D. Luis Gimeno Olcina, Jefe de la Unidad de Recursos.

D^a. Patricia García-Escudero Márquez, Jefe de Área de Difusión, comunicación y relaciones con la empresa.

D. Pablo Aznárez Urbieta, Agente de la Propiedad Industrial.

Secretario: D. Luis Sanz Tejedor, Jefe de Área de Patentes de mecánica aplicada.